

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36770** *JUAN MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ*

D.^a María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 154/2010, por auto de 1 de diciembre de 2010, se declaró la insolvencia total de Juan Manuel Díaz Martínez, DNI 52613489T, por importe de 669,89 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 1 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100088872-1